



# ICBF MESA PUBLICA

## Regional Vaupés

Coordinadora Grupo de Asistencia  
Técnica-Judith Bujato Restrepo  
Fecha 13/05/2022



El futuro es de todos  
Gobierno de Colombia



# Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la Directora Doc. Nancy Patricia Tavera Gómez.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión financiera y contractual**
4. **Informa de gestión de la atención integral a la Primera Infancia vigencia 2021 al 31 de marzo del 2022.**
5. **Espacio de participación** de partes interesadas
6. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
7. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
8. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





# 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



# EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



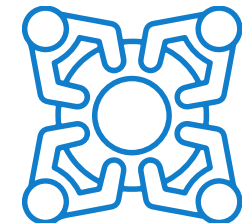
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762  
beneficiarios  
atendidos en  
2021

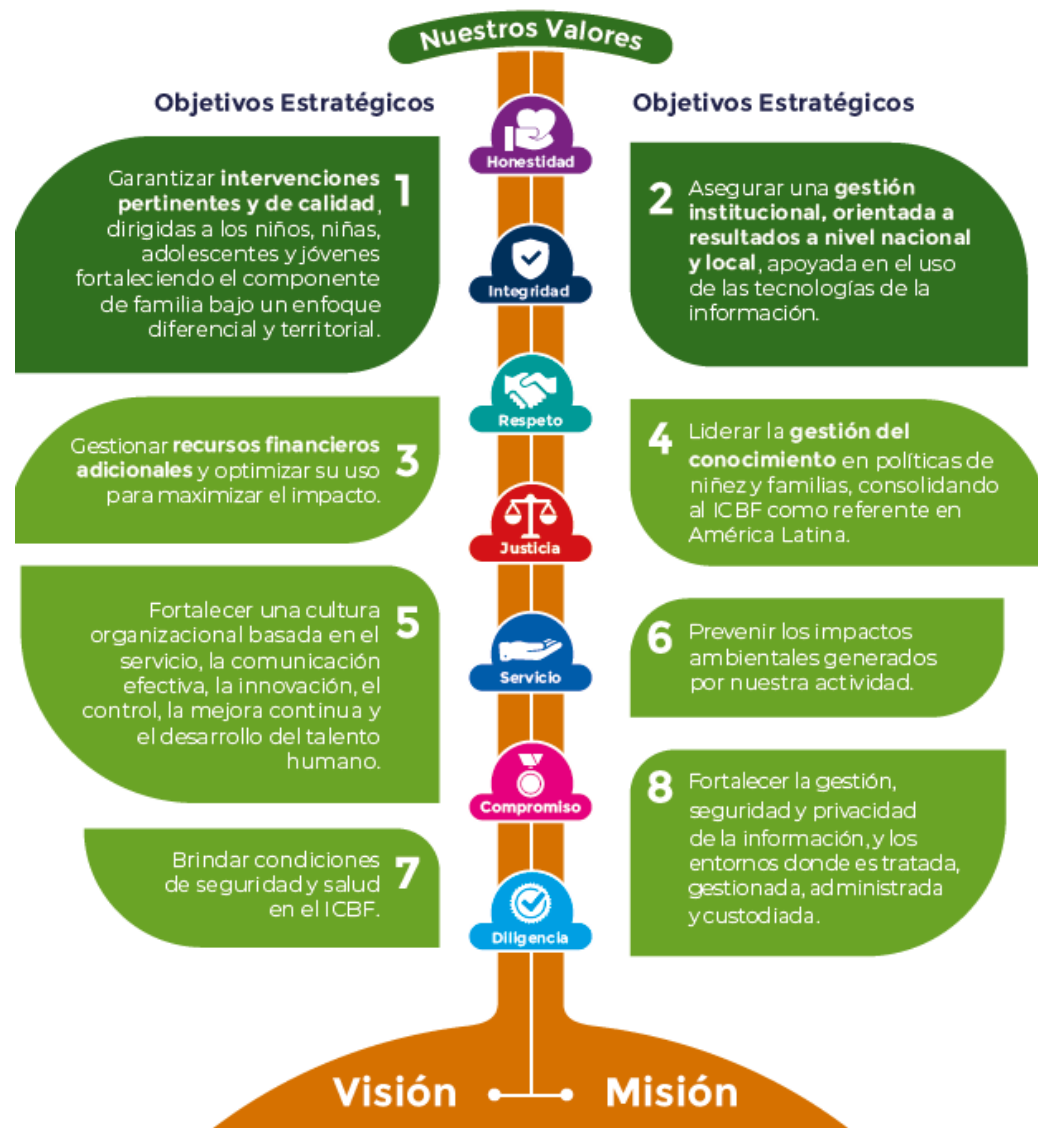


\$6,9 billones  
55 % del presupuesto  
del sector de la  
Inclusión Social



8.856 planta  
aprobada 5.572  
contratistas





# MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

## MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

## VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.





# ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera  
Infancia**



**Infancia /  
Adolescencia  
y Juventud**



**Nutrición**



**Familias**

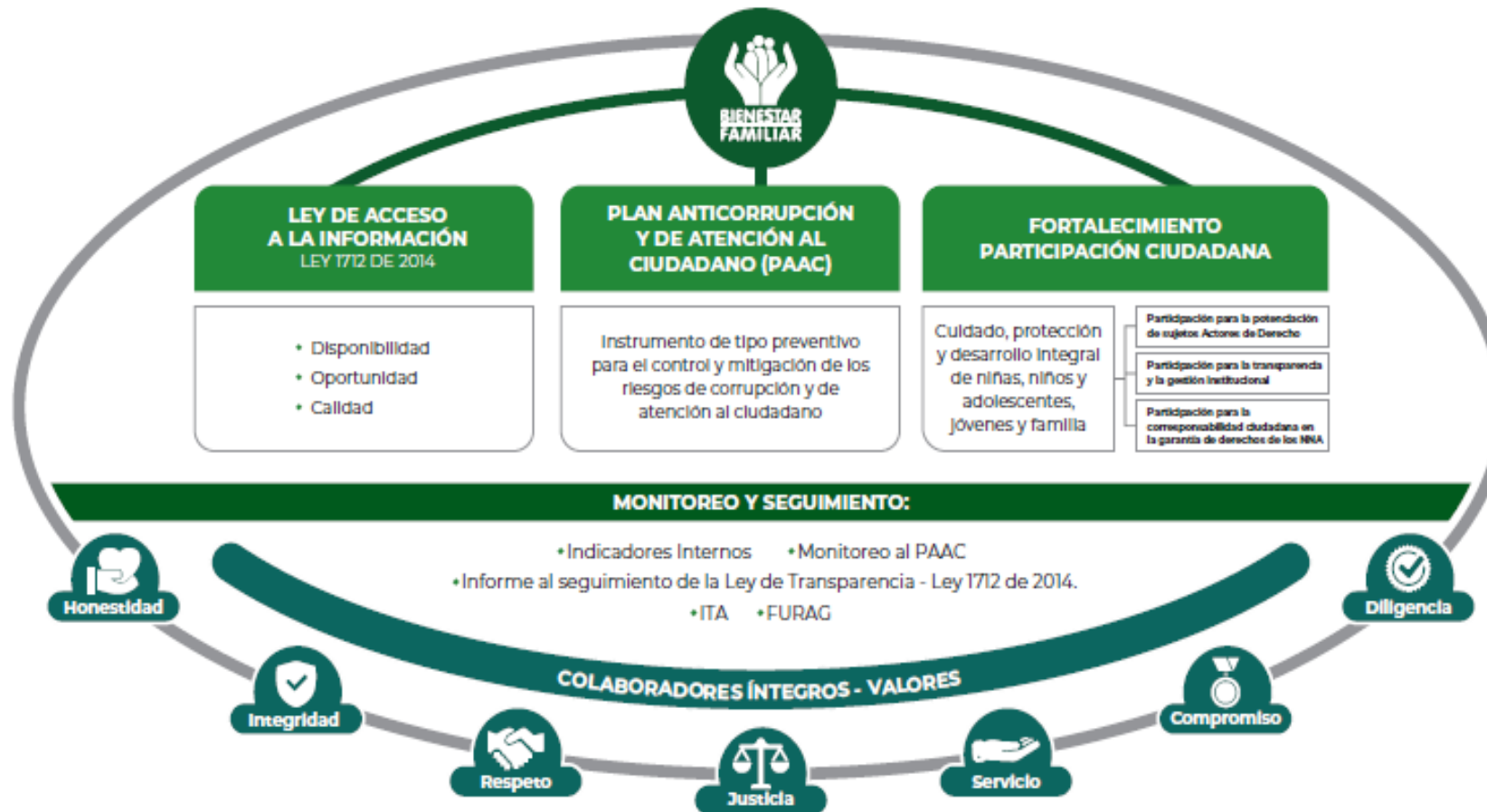


**Protección**

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



## PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%





## 2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





## RENDICIÓN DE CUENTAS

**OBJETIVO** (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

# ¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

# MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



# MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



## Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



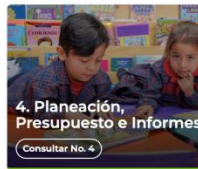
1. Información de la Entidad  
Consultar No. 1



2. Normativa  
Consultar No. 2



3. Contratación  
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes  
Consultar No. 4



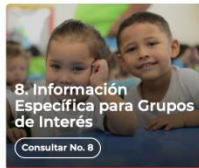
5. Trámites  
Consultar No. 5



6. Participa  
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos  
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés  
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad  
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

## Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

### Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

### Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

### Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

#### Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

## Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

## Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
  - o Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
  - o Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
  - o Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
  - o Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
  - o Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
  - o Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
  - o Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
  - o Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

# Resultados consulta previa



NUMERO DE ENCUESTAS  
67

**PARTICIPACIÓN**  
Usuarios, estado,  
proveedores, aliados  
estratégicos, comunidad y  
sociedad.

RESULTADO

Partes Interesadas  
- Consulta previa - Regional 0 / 0







# 3. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA Y CONTRACTUAL





REGIONAL VAUPÉS	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA 2021	3	1629	1629
PRIMERA INFANCIA corte marzo 2022	2	1427	1427

**Nota: El contrato 056 de 2020 para la operación del servicio HCB-HCB AGRUPADO que fue suscrito en el 2020 con vigencia hasta julio de 2022**



TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	3	\$ 4.058.356.778

Nota: Se cuenta además con el contrato 056 de 2020 para la operación del servicio HCB-HCB AGRUPADO que fue suscrito en el 2020 con vigencia hasta julio de 2022

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	2	\$ 2.824.111.259

Nota: Se cuenta además con el contrato 056 de 2020 para la operación del servicio HCB-HCB AGRUPADO que fue suscrito en el 2020 con vigencia hasta julio de 2022

# Ejecución financiera por contrato 2021



NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL SERVICIO	VALOR APORTES ICBF	VALOR CONTRAPARTID A 2%	VALOR AGREGADO 2%	VALOR TOTAL
CA-056-2020-HCB	HCB TRADICIONAL Y AGRUPADO	\$1.983.568.042	N/A	N/A	\$1.983.568.042
97000362021	CDI-SIN ARRIENDO	\$755.190.938	\$15.103.819	\$15.103.819	\$ 785.398.576
97000382021	DIMF-SIN ARRIENDO	\$ 1.264.108.000	\$25.282.160	N/A	\$1.289.390.160
97000392021	DIMF-SIN ARRIENDO	\$1.286.861.944	\$25.737.239	N/A	\$1.312.599.183

# Ejecución Financiera por contrato 2022



NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL SERVICIO	VALOR APORTES ICBF	VALOR CONTRAPARTIDA 3%	VALOR AGREGADO 2%	VALOR TOTAL
97000492022	DIMF-SIN ARRIENDO	\$1.358.699.500	\$40.760.985	N/A	\$1.399.460.485
97000502022	DIMF-SIN ARRIENDO	1.383.156.091	\$41.494.683	N/A	\$1.424.650.774

# Ejecución contratos 2021



NÚMERO DE CONTRATO	EJECUTADO ICBF	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO CONTRAPARTIDA	% EJECUTADO CONTRAPARTIDA	EJECUTADO VALOR AGREGADO	% EJECUTADO VALOR AGREGADO	SALDO LIBERADO	%SALDO POR LIBERADO
CA-056-2020-HCB	\$1.327.953.854	66,95%	N/A	N/A	N/A	N/A	\$20.955.013	1,056%
97000362021	\$683.277.930	90,47%	\$11.806.667	78,17%	\$11.806.667	78,17%	\$71.913.008	10,52%
97000382021	\$1.150.057.134	90,98%	\$25.282.160	100%	N/A	N/A	\$114.050.866	9,02%
97000392021	\$1.240.941.726	96,43%	\$25.737.239	100%	N/A	N/A	\$45.920.218	3,57%



# Ejecución contratos 2022



NÚMERO DE CONTRATO	EJECUTADO ICBF	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO CONTRAPARTIDA	% EJECUTADO CONTRAPARTIDA	EJECUTADO VALOR AGREGADO	% EJECUTADO VALOR AGREGADO	VALOR POR EJEUCUTAR	%SALDO POR EJEUCUTAR
97000492022	\$268.731.750	19,78%	\$0	0%	N/A	N/A	\$1.089.967.750	80,22%
97000502022	\$273.568.922	19,78%	\$0	0%	N/A	N/A	\$1,109.587.169	80,22%



# 4. INFORME DE GESTIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA VIGENCIA 2021 AL 31 DE MARZO DEL 2022



# ESQUEMA DE OPERACIÓN PRIMERA INFANCIA VIGENCIA 2021



## Lineamiento Técnico para la atención a la Primera Infancia del ICBF

Manuales Operativos 4 modalidades de atención

Anexo de orientaciones técnicas, operativas y financieras para la **atención presencial** en los servicios de Primera Infancia del ICBF bajo el esquema de alternancia

Anexo de orientaciones, técnicas, operativas y financieras para la **prestación remota** de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF



Todas las UDS/UCA/GA que cumplen con los criterios para la atención presencial bajo el esquema de alternancia (Niñas y niños mayores de 2 años)

Solo aplica para UDS/UCA/GA, mujeres gestantes niñas, niños y TH que no cumplen con los criterios para la atención presencial (Menores de 2 años, mujeres gestantes y TH mayor de 60 años, entre otras)

# EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL VAUPÉS

## ATENCIÓN REMOTA



## ATENCIÓN EN ALTERNANCIA: ACTIVIDAD DIA DE LA CIENCIA: VICEVERSA MAGIA Y CIENCIA CDI



APRENDAMOS EN FAMILIA ;



COMUNIDAD DONDE VIVES(UDS):

Wasay Vaupes 91.

NOMBRE DEL USUARIO:

Ruth Jaidy Sanchez

JUEGA CONMIGO DESDE ADENTRO

Invitar a las mamitas a que jueguen con sus bebés así no hayan nacido mientras le cantan que masajeen su vientro.

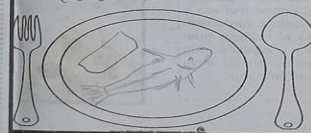
Escribe que tipo de juegos realizaste y que sentiste.



Juego de rondas  
durante tardes yajuma

Papitos vamos a identificar los gustos de nuestros niños, permitiendo un punto de partida para la inclusión de alimentación complementaria e identificación de malos hábitos alimenticios.

Como es mi alimentación?  
Dibuje aquí su comida favorita  
(asabe con mande)

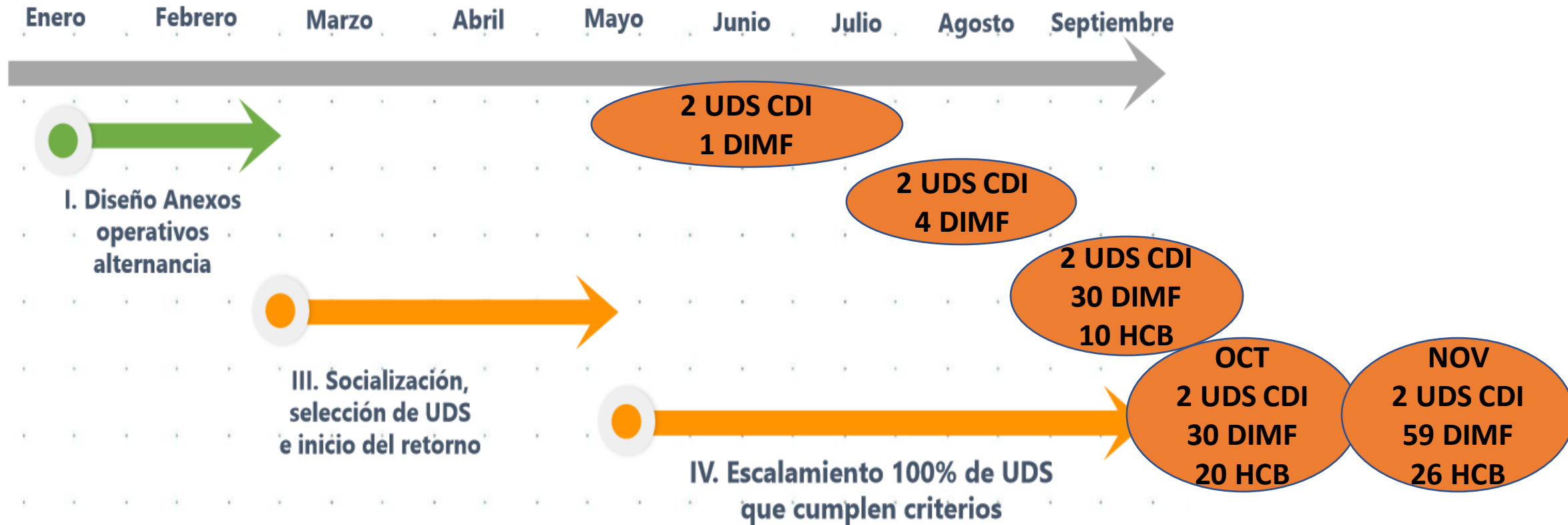


# ESQUEMA DE OPERACIÓN PRIMERA INFANCIA VIGENCIA 2021



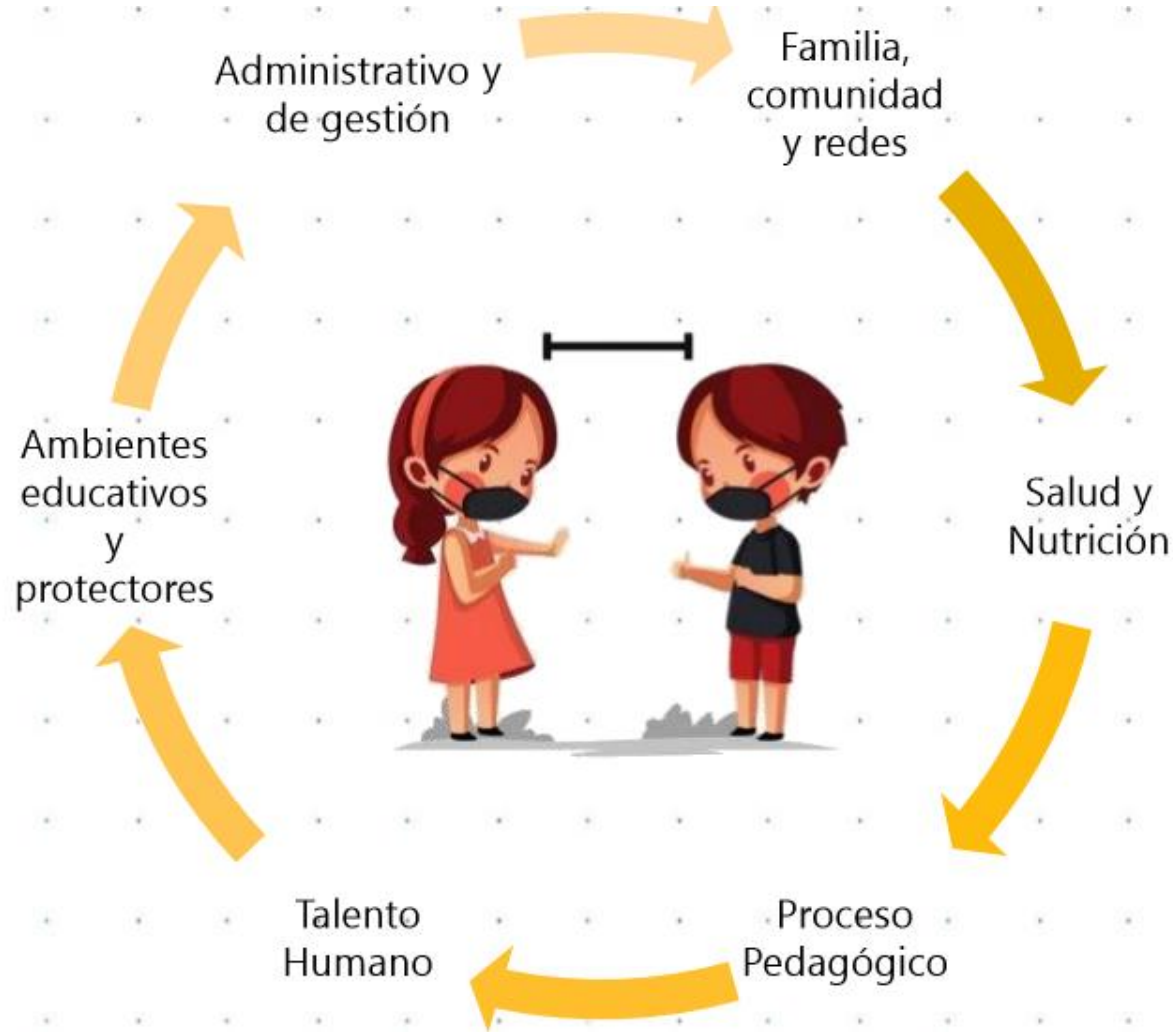
## Fases para el retorno a la presencialidad\*

ALTERNANCIA





# ESQUEMA DE OPERACIÓN PRIMERA INFANCIA VIGENCIA 2021







# Atención Presencial

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 4 de la Resolución 777 de 2021, modificado por la Resolución 2157 de 20 de diciembre de 2021; *“Dadas las actuales condiciones sanitarias y la evolución de la pandemia, el **servicio educativo, incluyendo los servicios de alimentación escolar, transporte y actividades curriculares complementarias, continuará desarrollándose de manera presencial (...)**”.*

La Resolución 777 de 2021 dispuso en el párrafo del artículo 5, en relación con el retorno a las actividades laborales, contractuales y educativas de manera presencial, que: *“**En la organización y estrategias de retorno a las actividades de manera presencial se incluirán a las personas que en el ejercicio de su autonomía decidieron no vacunarse, independientemente de su edad o condición de comorbilidad**”*



# EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL VAUPÉS



**ACTIVIDAD: FERIA DE EXPERIENCIAS Y SABERES DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN PRIMERA INFANCIA**



# EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL VAUPES



**ACTIVIDAD: CAMPAÑA CONTRA EL USO DE LA POLVORA**



REDMI NOTE 8  
AI QUAD CAMERA

**ENCUENTROS GRUPALES MODALIDAD FAMILIAR**



BIENESTAR FAMILIAR

# ESQUEMA DE OPERACIÓN PRIMERA INFANCIA VIGENCIA 2022

Atención a la Primera Infancia en el marco de la Resolución  
0020 de 2022

Nos encontramos en clave de **atención presencial** en todos los servicios de atención para garantizar el bienestar y el desarrollo integral de las niñas y niños. Desde el 2021 nos venimos preparando para tener todas las condiciones para la atención presencial en el marco de la emergencia sanitaria.





## ATENCIÓN PRESENCIAL

### COMPONENTES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL



**Componente familia  
comunidad y redes**



**Componente proceso  
pedagógico**



**Componente de Salud y Nutrición**



**Componente talento  
humano**



**Componente  
ambientes educativos  
y protectores**

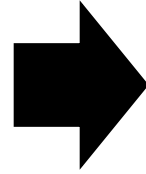


**Componente  
administrativo y de  
gestión**





## Componente familia comunidad y redes



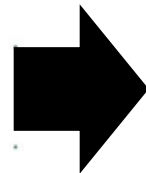
*Este componente se desarrolla en la modalidad a través de dos (2) ejes centrales:*

*(i) fortalecimiento familiar*

*(ii) movilización de la comunidad alrededor de la protección de los derechos de las niñas y los niños desde su gestación, desde los cuales se concretan las acciones que le dan sentido a la educación inicial en los entornos del hogar y lo comunitario*



## Componente proceso pedagógico



*se concibe un componente pedagógico cuyo propósito central es que se potencie el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación promoviendo experiencias familiares y comunitarias, que permitan a su vez fortalecer los roles de cuidado, crianza y protección.*



## Componente de Salud y Nutrición

### Sentido Componente de Salud y Nutrición

- 1 Gestión para la atención en salud
- 2 Educación alimentaria y nutricional - EAN
- 3 Prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia
- 4 Evaluación y seguimiento del estado nutricional
- 5 Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad

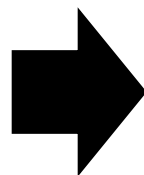
*En los servicios de la modalidad familiar se generan acciones de salud y nutrición con las que se promueve el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia, con un énfasis en las prácticas de cuidado desde su gestación, los primeros mil días de vida y hasta los cinco (5) años.*

*Busca que el entorno hogar se convierta en un escenario que promueva y respete los derechos de niñas y niños desde su gestación, en el que se propicien prácticas de alimentación adecuadas y la adopción de hábitos de vida saludables, a través de experiencias pedagógicas que buscan vincular a la familia como promotora de procesos de cuidado en favor de la salud, el bienestar y la nutrición adecuada para ellas y ellos, con base en las características de los territorios, la cultura y tradiciones.*

*Es así como, desde este componente se busca contribuir con la garantía del derecho a una alimentación adecuada y saludable a través del uso y suministro de alimentos frescos y naturales. Adicionalmente, contribuye no solo a sentar las bases para un desarrollo integral y una vida saludable, sino también, a la promoción de la cultura alimentaria de los territorios y al sostenimiento de una alimentación adecuada y perdurable en el tiempo*



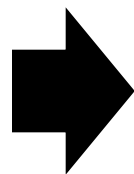
## Componente talento humano



*El talento humano refiere procesos relacionados con la humanización de la atención, que llevan implícitos el enfoque de derechos y, por ende, el enfoque diferencial que refiere el reconocimiento de las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales, lo que implica generar nuevas perspectivas para relacionarse con las niñas y los niños desde su gestación, a la vez que resignificar sus actuaciones en torno a la promoción del desarrollo integral, promover la generación de construcciones colectivas que aseguren un servicio con pertinencia y oportunidad, así como entornos enriquecidos, seguros y protectores para los usuarios en un marco de desarrollo social y comunitario.*



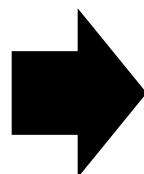
## Componente ambientes educativos y protectores



*Desde el componente de ambientes educativos y protectores se identifican los espacios físicos y ambientes relacionales en los que transcurren las vidas de niñas y niños como aspectos centrales frente a la promoción de su desarrollo integral desde su gestación, razón por la cual se generan acciones para que estos ambientes sean seguros y enriquecidos; resaltando los espacios del hogar y los territorios como entornos donde se promueven aprendizajes y desarrollos.*



## Componente administrativo y de gestión



*Este componente contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de los servicios, dirigidas a alcanzar los objetivos trazados por la modalidad. Está asociado con la capacidad de gestión que tiene la EAS para definir y alcanzar sus propósitos haciendo un uso adecuado de los recursos disponibles.*







Inicio de la atención bajo el esquema de alternancia y luego presencial en los servicios de Primera Infancia para la vigencia 2021 previo consentimiento de padres, madres y/o acudientes y autoridades tradicionales

Compromiso por parte de padres, madres y acudientes para lograr la atención presencial teniendo en cuenta protocolos de bioseguridad

Prestar la atención de los servicios de Primera Infancia a 1629 niñas, niños y mujeres gestantes para la vigencia 2021 y 1427 niñas para lo que va de la vigencia 2022.



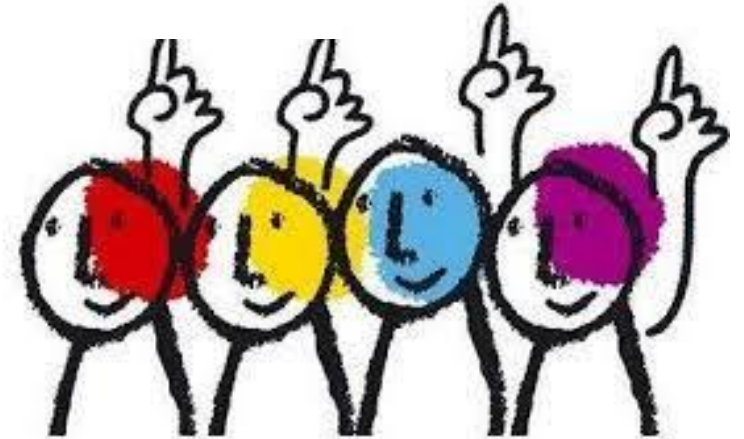
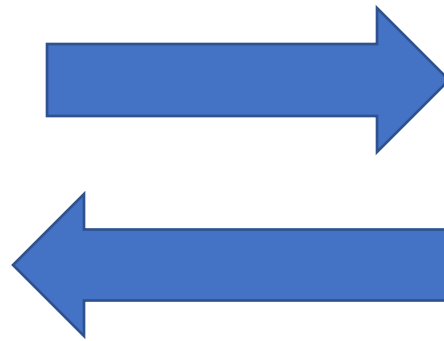
# 5. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





## Conversemos:

Alrededor de la preguntas e ideas que se han suscitado hasta el momento





# 6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





<b>COMPROMISO POR CENTRO ZONAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)</b>
No se generaron compromisos de la mesa pública 2021	No aplica	No aplica



# 7. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS





## PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Solicitud de apertura HCB	1	Se dio respuesta en los tiempos establecidos
Quejas	0	0	
Reclamos	0	0	
Sugerencias	0	0	





# CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

## Canales de Atención a la Ciudadanía



### Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



### Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



### WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



### Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



### Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



### Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



### Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



### Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.  
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



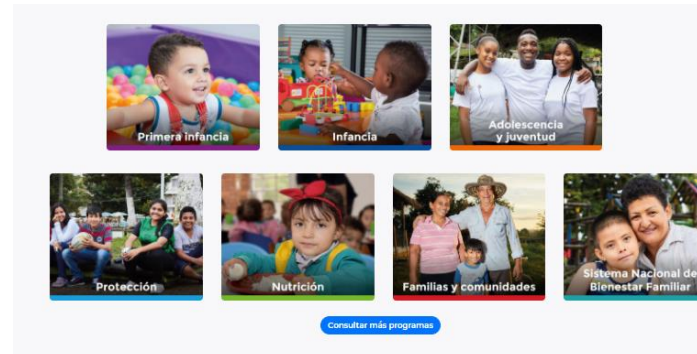
## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

## [WWW.ICBF.GOV.CO](http://WWW.ICBF.GOV.CO)



### Enlaces de Interés

- |  |   |   |                                  |   |                            |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| <a href="#">Transparencia y Acceso a la Información Pública</a>                            | <a href="#">Rendición de Cuentas ICBF</a>                                   | <a href="#">Innovación ICBF</a>                                 | <a href="#">Gobierno Digital</a> | <a href="#">Normativa Institucional</a> | <a href="#">Citaciones</a> |
| <a href="#">Prosperidad Social (DPS)</a>   | <a href="#">Colombia Compra Eficiente</a>                                   | <a href="#">Datos Abiertos</a>                                  |                                  |   |                            |
| <a href="#">Centro de Memoria Histórica</a>  | <a href="#">Función Pública</a>   | <a href="#">Convocatoria No.433 2016 - ICBF</a>                 |                                  |   |                            |
| <a href="#">Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas</a>                    | <a href="#">Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)</a> | <a href="#">Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016</a>     |                                  |   |                            |
| <a href="#">SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas</a> |   | <a href="#">Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN</a> |                                  |   |                            |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



# 8. EVALUACIÓN DE LA MESA PÚBLICA





PÚBLICA



# GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------



**BIENESTAR  
FAMILIAR**